

MOVILIDAD HUMANA

Edición N° 2

# MUJERES, MIGRACIÓN Y TRABAJO

EL CASO DE LAS SENEGALESAS EN ARGENTINA



**CEPI – UBA**

**AREA: MOVILIDAD HUMANA**

**Publicación N°2.**

**Marzo 2023**

## **MUJERES MIGRANTES Y MERCADO DE TRABAJO: EL CASO DE LAS MUJERES SENEGALESAS EN ARGENTINA**

**Analía Lara<sup>1</sup>**

**María Clara Labat<sup>2</sup>**

**Julieta Lino<sup>3</sup>**

**<https://orcid.org/0000-0003-0506-3740>**

---

<sup>1</sup> Licenciada en Trabajo Social, Maestranda en Políticas y Gestión de las Migraciones Internacionales, Diplomada en Migración y Protección de Refugiados y en Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Se desempeñó como consultora en OIM Argentina, OIM Regional y en HIAS (ACNUR), y como trabajadora en el ámbito gubernamental local (GCBA) y Nacional (MSAL y MDS).

<sup>2</sup> Licenciada en Relaciones Internacionales, estudiante de Abogacía, Diplomada en Migrantes y Protección de Refugiados, y Diplomada Internacional en DDHH con mención en Acceso a la Justicia. Se desempeñó como Colaboradora de Investigación en la Oficina de DDHH y Justicia del Poder Judicial de Córdoba. Actualmente, es voluntaria en Fundeps y Xumek.

<sup>3</sup> Licenciada en Trabajo Social (UBA), Diplomada en Derecho Internacional Humanitario y Refugiados (UTN). Curso con certificación en "Tópicos sobre acceso a la justicia: Derechos de las Personas Migrantes" (Defensoría General de la Nación) Actualmente se desempeña laboralmente en Cruz Roja Argentina.

La Coordinación general de las áreas de investigaciones del Centro de Estudios de Política Internacional (CEPI) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) les presenta un nuevo trabajo del área de investigación de Movilidad Humana titulado: *“Mujeres migrantes y mercado de trabajo: El caso de las mujeres senegalesas en Argentina”*

Agradecemos el trabajo exhaustivo de Analía Lara, Julieta Lino y María Clara Labat, integrantes del área homónima por sus aportes en este trabajo, quien hacen la entrega de una serie de publicaciones preparadas sobre diversos temas de la realidad de esta área que iremos lanzando desde el CEPI-UBA.

Sin lugar a dudas, el presente trabajo proyecta convertirse en una fuente de consulta viable para quienes busquen introducirse en la temática, como así también para investigadores avanzados que gusten de acceder a nueva información, análisis y fuentes de referencia.

Mg. Benítez Ricardo  
Coordinación General de investigaciones  
(CEPI-UBA)

## **Dirección CEPI-UBA**

Directora del CEPI: Luciana Micha

Coordinador General de las Áreas de Investigación del CEPI: Ricardo Benítez

Responsable de Área: Analía Lara

### **Equipo:**

- Castignani, Camila
- Galeano, Laura
- Kogan, Sabrina
- Pikielny, Sol
- Scuzarello, Esteban
- Yofré, Rodrigo

### **Edición:**

Lara, Analía

Benítez, Ricardo

Imagen de tapa: <https://manosunidas.org/campana/dia-africa/mujer>

### **Publicación:**

Los trabajos publicados son responsabilidad de quienes detentan la autoría y no necesariamente representan a la institución.

### **Derechos:**

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación ejerciendo la cita correspondiente:

Labat C., Lara. A. Lino J. (2022) “*Mujeres migrantes y mercado de trabajo: El caso de las mujeres senegalesas en Argentina*” CEPIUBA, Área Movilidad Humana, N°2, Marzo

<https://orcid.org/0000-0003-0506-3740>

Contacto: [investigación.cepiuba@gmail.com](mailto:investigación.cepiuba@gmail.com)

©2023



## **Resumen**

El presente estudio tiene como objetivo describir las situaciones que atraviesan las mujeres senegalesas que habitan en Argentina, en relación con las condiciones sociolaborales, y en consideración al contexto global de los procesos migratorios actuales. Se considera de importancia plantear la inserción laboral de las mujeres migrantes desde una perspectiva de género e interseccional, que posibilite problematizar la construcción, perpetuación y/o modificación de las cadenas de cuidado, durante el proceso migratorio.

Los datos analizados surgen a partir de un estudio exploratorio, transversal, basado en un enfoque de investigación cualitativa, con análisis de fuentes secundarias.

Específicamente, se describe la transversalidad de la perspectiva de género, las características de los espacios de inserción laboral donde se insertan mayormente las mujeres senegalesas; junto con las implicancias que genera la invisibilización de estos espacios.

**Palabras clave:** Mujeres migrantes - Género - Inserción laboral - Senegal - Interseccionalidad

## **Abstract:**

This study aims to describe the situations experienced by Senegalese women living in Argentina, regarding the social and working conditions and in consideration of the global context of current migrant processes. It is considered to be important to focus, from a gender and intersectional perspective, on the labor insertion of migrant women that will make it possible to analyze the construction, perpetuation and/or transformation of the care chains during the migration process.

The analyzed data is collected through an exploratory and transversal study based on a quantitative research approach and analyzing secondary sources.

Specifically, it describes the transversality of the gender perspective, the working spaces characteristics where Senegalese women are mostly inserted; along with the implications generated by the invisibility of these spaces.

**Keywords:** Migrant women - Gender - Labor insertion - Senegal - Intersectionality

## **INDICE**

1. Introducción	1
2. Migración Africana en Argentina	3
2.1 Argentina como destino	3
2.2 Africanos en Argentina	5
3. Perspectiva de género en la migración de mujeres senegalesas en Argentina	6
3.1 Feminización de las migraciones y su impacto cualitativo	6
3.2 El proyecto migratorio y su acceso al mercado de trabajo	10
3.3 Cadenas de cuidado	13
4. Conclusión	16
Bibliografía	18

## 1. Introducción

De acuerdo con el portal de datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)<sup>4</sup>, las mujeres representan el 48% de la población migrante internacional a nivel global. Esta misma tendencia se presenta en Argentina, donde las mujeres integran el 53.4% de la población extranjera. En las últimas décadas, tanto a nivel regional como nacional, se observa la incorporación de mayor cantidad de mujeres al proceso migratorio, que se desplazan de forma independiente para trabajar, estudiar y/o como jefas de familias.<sup>5</sup>

En el proceso migratorio muchas mujeres logran cumplir sus objetivos personales y acceder a mejores condiciones de vida en la sociedad de destino. Sin embargo, no representan la generalidad, sino que muchas otras mujeres atraviesan situaciones de vulnerabilidad social y económica. Por ejemplo, en el caso de las mujeres con calificaciones migran para encontrar mejores empleos y salarios, no obstante, suelen terminar en empleos de menor calificación. En este sentido, las trabajadoras migrantes se concentran principalmente en ocupaciones caracterizadas históricamente por la presencia femenina, especialmente en el sector de servicios y en trabajos relacionados con la prestación de cuidados, sin distinción del grado de formación.<sup>6</sup>

La migración femenina, también puede ser entendida como una estrategia adaptativa a los cambios globales signados por el incremento de la desigualdad social, el empobrecimiento y la exclusión social.<sup>7</sup> Uno de los aspectos que la define, se relaciona con la dinámica de los mercados laborales de los países receptores, ya que la incorporación de las mujeres en distintos sectores de la actividad económica trae asociada una alta demanda en aquellos trabajos de labor doméstico y tareas de cuidado.

Sin embargo, la invisibilización de estos procesos es lo que dificulta no solo el registro cuantitativo, sino el abordaje subjetivo de esas trayectorias. Sobre todo, dificulta la planificación, gestión y elaboración de políticas migratorias con perspectiva de género y es esto mismo, lo que obstaculiza el acceso al efectivo cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres migrantes. El concepto de invisibilización, se ha utilizado para designar un conjunto de mecanismos culturales que llevan a omitir la presencia de determinado grupo social.<sup>8</sup>

Esta invisibilización puede originarse, por un lado, en que los estudios migratorios tradicionales se han centrado en los hombres como sujetos protagonistas de los

---

<sup>4</sup>Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2020) International Data [https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock\\_perc\\_female&t=2020](https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock_perc_female&t=2020)

<sup>5</sup> Ibidem.

<sup>6</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT), (2008), Informe sobre Trabajadoras y trabajadores migrantes: Hacia una igualdad de derechos y oportunidades, [https://www.ilo.org/gender/Events/Campaign2008-2009/WCMS\\_101098/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/gender/Events/Campaign2008-2009/WCMS_101098/lang--es/index.htm), Suiza

<sup>7</sup> Cerruti M. y Binstock G., Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública. CEPAL-UNFP. Serie Políticas sociales No 147. Santiago de Chile, septiembre de 2009

<sup>8</sup> Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2014) Las mujeres migrantes y la violencia de género, pág. 69 [https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/2018-07/Manual\\_OIM-digital.pdf](https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/2018-07/Manual_OIM-digital.pdf)

desplazamientos, desconociendo la experiencia migratoria de las mujeres; y por otro lado también responde a la inserción laboral de las mujeres que en la mayoría de los casos es en múltiples e inestables empleos, signados por su condición de precariedad e informalidad, que obstaculiza su cuantificación.

De este modo, las políticas migratorias suelen ignorar la dimensión de género, eludiendo situaciones de vulnerabilidad que afectan a muchas migrantes o victimizándolas, e impidiendo su reconocimiento como actores sociales.<sup>9</sup> La exclusión en los estudios de los movimientos migratorios de las mujeres como sujetos activos en estos procesos y de los factores específicos que las motivan a migrar, se traduce en la elaboración de políticas públicas que excluyen a la mitad de la población, las mujeres.

Aún, cuando los datos sociodemográficos asienten que en su mayoría se trata de proyectos migratorios iniciados por hombres, también hay mujeres que migran por medio de redes familiares o de manera autónoma.

En el caso de las mujeres senegalesas, al igual que muchas mujeres migrantes, se configuran dos tipos de proyectos migratorios: por un lado, quienes apuestan por la reunificación familiar, con o sin hijos y, por otro lado, las que migran de manera autónoma en la búsqueda de un trabajo que le permita enviar remesas a sus familias. Prevalece así una tensión entre los roles socialmente asignados para hombres y mujeres, donde en el marco de un proceso mundial de resignificación de los mismos, el aumento de mujeres que inician la cadena migratoria ha producido una ruptura sobre lo que a nivel cultural ha sido la norma; es decir, el hecho de que eran los hombres quienes en última instancia tomaban la decisión de iniciar el proceso migratorio.<sup>10</sup>

Abordar el análisis de los proyectos migratorios y de la división sexual del trabajo desde la perspectiva de género, sobre todo en los ámbitos del trabajo doméstico y de cuidado, es relevante para poder determinar los sujetos que migran y sus motivaciones detrás de esto. Se corre el riesgo de arribar a simplismos si solo se considera que el proceso migratorio finaliza una vez que se arriba a destino, sin ahondar en la integración laboral de las mujeres que llegan, y la manera en que la sociedad y su mercado laboral las incorporan.

Por consiguiente, recurriendo a una indagación atravesada por el género, podría comprenderse por qué la principal salida laboral para las mujeres migrantes es el sector del cuidado y las tareas domésticas; y las razones que impulsan a la sociedad de acogida a relegarlas a

---

<sup>9</sup> Martínez Pizarro J. (2003) El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género. CEPAL. UNFPA. Serie: Población y Desarrollo. Santiago de Chile, pag. 19

<sup>10</sup> Espiro M.L. (2019) Mujeres senegalesas en Argentina. Notas sobre migración, regularización, asociacionismo y trabajo; Mujeres Migrantes. (INADI), 1ed, 7-21. [Archivo PDF] [https://www.academia.edu/41181673/Espiro M. Luz 2019 Muejeres senegalesas en Argentina. Notas sobre migraci%C3%B3n\\_regularizaci%C3%B3n\\_asociacionismo\\_y\\_trabajo.\\_Edici%C3%B3n\\_Instituto\\_Nacional\\_contra\\_la\\_Discriminaci%C3%B3n\\_la\\_Xenofobia\\_y\\_el\\_Racismo\\_INADI\\_1ed\\_7-21](https://www.academia.edu/41181673/Espiro_M._Luz_2019_Muejeres_senegalesas_en_Argentina._Notas_sobre_migraci%C3%B3n_regularizaci%C3%B3n_asociacionismo_y_trabajo._Edici%C3%B3n_Instituto_Nacional_contra_la_Discriminaci%C3%B3n_la_Xenofobia_y_el_Racismo_INADI_1ed_7-21)

determinados trabajos esquematizados, desde el sesgo patriarcal, en la división sexual del trabajo.<sup>11</sup>

El estudio de la migración femenina debe incorporar no sólo la mirada de género sino también el concepto de interseccionalidad, como herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género atraviesa otras identidades y cómo estos atravesamientos contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio. El análisis interseccional permite visualizar cómo convergen distintos tipos de discriminación y establecer el impacto de dicha convergencia en situaciones de oportunidades y acceso a derechos, y a ver cómo las políticas, los programas, los servicios y las leyes que inciden sobre un aspecto están vinculadas a los demás.

El presente documento se centra en recuperar la perspectiva de género para el análisis de una problemática social, compleja y multidimensional, que se caracteriza por ser global y que requiere de abordajes integrales, incluyendo el estudio desde una mirada interseccional de la migración de las mujeres senegalesas.

Cabe destacar que en el análisis de las fuentes secundarias se encuentran referencias a las migrantes en general, siendo escasos los datos específicos sobre mujeres africanas migrantes. Por lo tanto, se recurre a definiciones generales, estadísticas oficiales y de organizaciones civiles, y al análisis de diversos autores que hacen referencia a la situación de las mujeres senegalesas migrantes.

## **2. Migración Africana en Argentina**

Argentina se caracteriza por integrarse dentro de los grandes procesos migratorios históricos mundiales, por ser un país receptor de poblaciones provenientes de diferentes países, así como también de movilidad migratoria interna. Su conformación actual se debe, en parte, a las contribuciones que los distintos contingentes de inmigrantes han realizado en las estructuras demográfica, económica, social y cultural del país.

En el período que se analiza en el presente documento, integrado por los últimos años del siglo XX y lo que transcurre del actual, se observa una intensificación de los flujos provenientes del África subsahariana. Estas migraciones están compuestas por flujos mixtos, es decir, movimientos de población que incluyen a migrantes económicos, solicitantes de asilo, refugiados y otros tipos de migrantes; así como la incorporación de las mujeres como protagonistas del proceso migratorio.

### 2.1 Argentina como destino

La llegada de la población africana a la Argentina se suele dividir en tres períodos: el primero corresponde al siglo XVI y se consolida en los siglos XVII y XVIII con la trata de africanos esclavizados destinados a servir como mano de obra de los colonos europeos en América. El

---

<sup>11</sup> Sanchez B.C (2018) La invisibilización de las mujeres en los estudios de los procesos migratorios. Université Paris Nanterre: Trocadero, n° 30 (2018), ISSN 2445-267X, pp. 94-101.

segundo período comienza a fines del siglo XIX y se extiende hasta mediados del XX, que corresponde a las migraciones provenientes de las islas de Cabo Verde, en busca de mejores condiciones de vida. El tercer período se sitúa a partir de la década de 1990, donde se intensifica la presencia de africanos en las principales ciudades de la Argentina, y particularmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Provincia de Buenos Aires. En este período llegan al país inmigrantes de Senegal, Nigeria, Malí, Sierra Leona, Liberia, Ghana y República Democrática del Congo.<sup>12</sup>



Imagen extraída de Astelus, s.f<sup>13</sup>

La elección de la Argentina como destino migratorio responde a las tendencias identificadas por estudios internacionales sobre la migración africana, los cuales refieren que, en general, los flujos migratorios se han diversificado y densificado, y los migrantes han comenzado a dirigirse hacia destinos no convencionales con los que no tienen vínculos previos lingüísticos, culturales o coloniales. Esto no sólo se encuentra relacionado con lo que sucede en los países africanos, tal como la profundización de la inestabilidad económica de África Occidental entre los años 1980 y 1990, o con las políticas en materia migratoria cada vez más restrictivas de la Unión Europea y Estados Unidos; sino también con los cambios políticos-económicos y en materia migratoria en la Argentina luego de 2003.<sup>14</sup>

En este sentido, el paradigma migratorio en Argentina, está basado en la protección de los derechos humanos fundamentales, estructurado sobre instrumentos jurídicos internacionales incorporados al texto constitucional, con la reforma de la Constitución Nacional de 1994 y en la Ley 25.871/04 que declara expresamente el Derecho a Migrar. A fines de 2003, el Congreso

<sup>12</sup> Kleidermacher, G. (2011). Africanos y afrodescendientes en la Argentina: invisibilización, discriminación y racismo. *RITA*

<sup>13</sup> Astelus (s.f) Mujeres de Senegal <https://astelus.com/cultura-en-senegal/senegal-mujeres/>

<sup>14</sup> Zubrzycki B. (2013) Senegaleses en Argentina: redes, trayectorias y asociaciones; Universidad de Lomas de Zamora. Buenos Aires: Revista Unicom; 2; 12-2013; 121-138 [Archivo PDF] <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/23667>

Nacional argentino aprobó la ley de Migraciones N° 25.871, que introdujo cambios significativos: y que tiene como propósito asegurar a todas las personas que residan en el territorio nacional, sea cual sea su situación migratoria, el ejercicio igualitario de un conjunto de derechos. La ley expresa derechos y obligaciones de los extranjeros, y también atribuciones y garantías del Estado, destacando el principio de igualdad y universalidad.

Cabe destacar que el derecho a migrar de las personas está consagrado en un cuerpo de normas internacionales, el principio de “no discriminación y trato igualitario” rige todos los sistemas de protección de personas, así como la Declaración Universal de Derechos Humanos -DUDH (1948)- que establece el principio universal de no discriminación por motivos de “raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”<sup>15</sup>

## 2.2 Africanos en Argentina

De acuerdo a los datos oficiales argentinos, para el año 2010 se registraron 2.738 africanos migrantes, siendo los senegaleses quienes integran el grupo más numeroso, con 459 habitantes de ese país.<sup>16</sup> Cabe destacar que existen otras estimaciones, como la que corresponde a la realizada por la Dirección Nacional de Migraciones, a partir de la Disposición N°2 de Enero de 2013, sobre el “Régimen Especial de Regularización Migratoria de Extranjeros de Nacionalidad Senegalesa”<sup>17</sup> siendo 1.697 los beneficiarios de dicho régimen. Esta Disposición hace referencia al número de residentes que se encontraban en el territorio nacional, que, en su mayoría, no contaban con la totalidad de la documentación exigible para obtener su residencia regular en la República Argentina, y que demostraron su voluntad de arraigo en el país, desarrollando diversas actividades en el ámbito económico y social de los que forman parte.

El día 24 de mayo de 2022, nueve años después de la última amnistía implementada, se habilitó el acceso al trámite de regularización migratoria para personas de nacionalidad senegalesa, a través de la Disposición 940/2022 de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM). El nuevo régimen expresa que, quienes se encuentren dentro del territorio nacional previo al 24 de mayo de 2022 y cumplan con los requisitos establecidos, podrán obtener una residencia temporaria al amparo del artículo 23 inciso m) de la ley 25871<sup>18</sup>, con autorización para permanecer en el país por el término de tres años.<sup>19</sup> El plazo para acogerse al régimen de regularización es de 90 días. Una vez concluida la regularización, es posible que se pueda acceder a nuevos datos

---

<sup>15</sup> Naciones Unidas (ONU) (2012). El sistema de tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas. Ginebra: Naciones Unidas

<sup>16</sup> Instituto Nacional De Estadísticas y Censos (INDEC] (2010). *Censo Nacional de Población 2010*

<sup>17</sup> Dirección Nacional de Migraciones. República Argentina. *Disposición N° 2/13. Régimen Especial de Regularización de Extranjeros de Nacionalidad Senegalesa.*

<sup>18</sup> Ley de Migraciones N° 25871/2003, art. 23, inc. m) Razones Humanitarias: Extranjeros que invoquen razones humanitarias que justifiquen a juicio de la Dirección Nacional de Migraciones un tratamiento especial;

<sup>19</sup> Boletín oficial de la República Argentina. Disposición 940/2022 de la Dirección Nacional de Migraciones

sociodemográficos de las personas senegalesas que habitan en el país, y de esta manera contribuir a la implementación de políticas públicas focalizadas.

Cabe agregar que otra de las fuentes de datos oficiales es el “Censo de Población y Hogares”, llevado a cabo el día 18 de mayo de 2022, a través del cual, se podrán obtener datos actualizados de las características poblacionales del país.

Según una de las fuentes estadísticas no oficiales, y de acuerdo a los datos de la Asociación de Senegaleses Residentes en Argentina, habría cerca de 4.000 africanos en todo el país.<sup>20</sup> Esta diferencia que se observa en los datos estadísticos podría responder a que la mayor parte de los ingresos al país, de personas provenientes de África, se producen por pasos fronterizos no habilitados, sin quedar de esta forma registrados. Asimismo, en algunos casos, al tratarse de población que no posee regularidad migratoria, podría generar reticencia al ser registrados y censados.<sup>21</sup>

### 3. Perspectiva de género en la migración de mujeres senegalesas en Argentina

Hacia la década de los setenta, y frente a un notorio desconocimiento por la experiencia migratoria de las mujeres, comenzó a surgir un interés desde la academia por el estudio de la migración desde la mirada del género. En ese sentido, se resalta la importancia de comenzar a poner el foco en los procesos migratorios de las mujeres para traer a escena una realidad desconocida, donde las mujeres son protagonistas en la reproducción social y configuran redes migratorias multifacéticas. De esta manera, se abogaba por intentar trazar los principales puntos de encuentro y de desencuentro entre las migraciones conducidas por hombres y mujeres, como así también su entrecruzamiento con otros factores (clase social, origen étnico, edad, entre otros).

Así, de la mano de un mayor interés en la realidad de las mujeres migrantes, surgen críticas en torno a investigaciones que desconocían variables que englobaran la experiencia femenina; la falta de cuestionamiento en torno al rol masculino en el proceso, y la ausencia de monitoreo sobre el trabajo femenino migrante remunerado.<sup>22</sup>

#### 3.1 Feminización de las migraciones y su impacto cualitativo

El concepto de “feminización de las migraciones”, se utiliza para dar cuenta de un fenómeno en las migraciones vinculado con un cambio del rol de la mujer migrante, donde la misma pasó de ocupar una posición pasiva, como acompañante de su esposo o compañero a desempeñar un

---

<sup>20</sup> Espiro, M. L. (2017). Senegaleses entre Argentina y el sur de Brasil: etnografía de la movilidad regional y la alternancia laboral entre venta ambulante e industria. Biblos.

<sup>21</sup> Kleidermacher, G. (2011). Africanos y afrodescendientes en la Argentina: invisibilización, discriminación y racismo. *RITA*.

<sup>22</sup> Rosas, C. (2008). La perspectiva de género en los estudios de migración: potencialidad explicativa y abordajes metodológicos. I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9554/ev.9554.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9554/ev.9554.pdf)

lugar más activo en el proceso migratorio, principalmente debido a que deciden migrar de manera autónoma en la búsqueda de un trabajo.<sup>23</sup>

De esta manera, “la feminización de la migración trae consigo la posibilidad de abrir nuevos espacios dentro de la familia y la sociedad, así como también posibilita la flexibilización de la división sexual del trabajo y la transformación de los modelos y roles de género. Sin embargo, también esconde el riesgo de afectar los proyectos de vida de las mujeres, reforzar su condición de subordinación y jerarquías asimétricas de género, menoscabar su dignidad y atentar contra sus derechos”<sup>24</sup>



Imagen extraída de Alianza por la Solidaridad, 2021<sup>25</sup>

Las asignaciones de tareas, en base a los roles y el posicionamiento desigual entre hombres y mujeres surge desde el inicio del proceso migratorio. Los roles de género en la vida social de la familia que decide migrar, en relación a la toma de decisión sobre quién debe iniciar el proceso, las razones que motivan dicha decisión, el tiempo de permanencia y retorno, tienen

<sup>23</sup> Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitaciones de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) (2007) Feminización de la Migración <https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2009-R-MIG-GLO-FEM-SP.pdf>

<sup>24</sup> Pizarro J (2007) Feminización de las migraciones en América Latina: Discusiones y significados para políticas. Seminario mujer y migración. Region de la Conferencia regional sobre migración, pag 5 [Archivo PDF] [https://oig.cepal.org/sites/default/files/jm\\_2007\\_feminizacionmigracionesal.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/jm_2007_feminizacionmigracionesal.pdf)

<sup>25</sup> Alianza por la Solidaridad (2021) Informe-Mujeres-Migración-Senegal <https://www.alianzaportalasolidaridad.org/casos/senegal-territorio-de-migraciones-voces-de-mujeres-africanas-en-movimiento/attachment/captura-de-pantalla-2021-06-25-a-las-13-22-54>

lugar en base a relaciones atravesadas por el parentesco, la edad y el género.<sup>26</sup> Precisamente, las diferencias cuantitativas en cuanto a la movilidad según el género no resulta aislado, sino que responde a un modelo de mujer instaurado culturalmente en donde solo se dedican a las tareas del cuidado.<sup>27</sup>

Conocer y reconocer a las asociaciones de mujeres senegalesas en Argentina resulta necesario para dar cuenta del rol económico y social que desempeñan. Es esto mismo, lo que da al análisis una doble elaboración: la mujer relegada al orden de lo privado y una mujer migrante organizada y ocupando un rol de sostén económico, social y de cuidado. En términos generales, tal como menciona Archenti<sup>28</sup>, las asociaciones de migrantes en Argentina suelen contribuir, por un lado, al fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad de quienes integran el grupo de migrantes, y por otro lado, visibilizan su participación en la sociedad de acogida actuando como canales de reclamos y reivindicación de derechos. La construcción de estos lazos de solidaridad y amistad entre las mujeres senegalesas, generan espacios de socialización, fortalecen lazos religiosos y culturales para vincularse con su país de origen, fomentando su autonomía.

Sin embargo, realizar un análisis sólo desde esta visión resultaría escaso si no se incorpora la perspectiva de la interseccionalidad, como marco para indagar la dinámica entre las identidades existentes (tales como género, clase social, raza, etc.) y la estructura de poder dominante. La interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio. Su objetivo es revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades. En este sentido, busca abordar las formas en las que el racismo, el patriarcado, la opresión de clase, y otros sistemas de discriminación crean desigualdades que estructuran las posiciones relativas de las mujeres; en consideración a los contextos históricos, sociales y políticos, reconociendo las experiencias individuales únicas que resultan de la conjunción de diferentes tipos de identidad.

Varios instrumentos internacionales y mecanismos de derechos humanos reconocen expresamente los efectos de las formas interseccionales de discriminación en el disfrute de los derechos humanos por parte de las mujeres y las niñas. También reconocen la necesidad de ofrecer una protección específica y adaptada para estas frente a formas múltiples, combinadas o interseccionales de discriminación por razón de raza, sexo, origen étnico, religión, nacionalidad y situación migratoria.

---

<sup>26</sup> Pedone C. (2010) Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. *Empiria. Revista de Metodología en Ciencias Sociales*, (20), pag. 109

<sup>27</sup> Espiro M.L. y Voscoboinik S. (2017) Migrantes senegaleses en la ciudad de La Plata: una aproximación a itinerarios y subjetividades desde una perspectiva de género. Ponencia de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP, pag. 3 [Archivo PDF] <http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/documentos/sipcyt/bfa006315.pdf>

<sup>28</sup> Archenti A. (2008). Visibilización, configuración identitaria y participación de migrantes. V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 Y 12 de diciembre de 2008, La Plata. En Memoria Académica [Archivo PDF] [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5854/ev.5854.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5854/ev.5854.pdf)

La Recomendación General N° 25 de la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer) reconoce que: "Las mujeres pertenecientes a algunos grupos, además de sufrir discriminación por el hecho de ser mujeres, pueden ser objeto de múltiples formas de discriminación por otras razones, como la raza, el origen étnico, la religión, la incapacidad, la edad, la clase, la casta u otros factores. Esa discriminación puede afectar a estos grupos de mujeres principalmente, o en diferente medida o en distinta forma que a los hombres"<sup>29</sup>

Teniendo en cuenta, el aumento registrado de mujeres en los procesos migratorios (usualmente asignados a los varones) es lo que da lugar a profundizar sobre estos movimientos de forma compleja y heterogénea. En primer lugar, tal como menciona Pizarro,<sup>30</sup> es imperante situar el estudio de las migraciones en un contexto global donde se ha ido modificando y resignificando el lugar que ocupan las mujeres en la esfera social y con esto, en las migraciones; lo que se encuentra vinculado con la complementariedad de los mercados de trabajo de los países, la demanda laboral, los efectos en las redes y las formas de unificación familiar.

Aun así, se destaca que, si bien pueden ser movimientos emancipadores, muchas veces esconden y perpetúan asimetrías de género. Es decir, se perpetúan prácticas y oportunidades basadas en la reproducción y explotación de las desigualdades; propias de una estructura capitalista patriarcal. Asimismo, se considera necesario destacar que es la invisibilización de estos procesos lo que dificulta el registro cuantitativo tanto como cualitativo.

Los datos existentes son escasos en relación al número y a los indicadores de género para el análisis de las migraciones, obstaculizando el acceso al ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, y también dificultando la planificación, gestión y elaboración de políticas migratorias con perspectiva de género. Desde el aspecto subjetivo, existen ausencias en relación a estudios que retomen la voz de las mujeres para dar cuenta de cómo los itinerarios migratorios son atravesados por ellas y que, a la vez, que desarrollen un análisis del impacto diferencial de los patrones de género en las experiencias migratorias.<sup>31</sup>

Desarrollar estudios con una perspectiva de género e interseccional, acompaña y contribuye a reducir las distancias simbólicas y concretas, y aleja las miradas reduccionistas. En este sentido, se hace referencia a que actualmente, las mujeres senegalesas pasan de ocupar un rol pasivo acompañando a los varones, a otro de una mujer activa, autogestiva, con capacidad de tomar decisiones y planificar su movimiento migratorio. Son las mismas mujeres que buscan insertarse en el mercado laboral ya que, en ocasiones, son las proveedoras económicas del hogar y quienes también se organizan colectivamente.

---

<sup>29</sup> Naciones Unidas, Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (1999) Recomendación en virtud del artículo 21 de la Convención, sobre el párrafo 1 del artículo 4 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

<sup>30</sup> Pizarro J (2007) Feminización de las migraciones en América Latina: Discusiones y significados para políticas. Seminario mujer y migración. Region de la Conferencia regional sobre migración, pag 5 [Archivo PDF] [https://oig.cepal.org/sites/default/files/jm\\_2007\\_feminizacionmigracionesal.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/jm_2007_feminizacionmigracionesal.pdf)

<sup>31</sup> Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2014) Las mujeres migrantes y la violencia de género, pag. 69 [https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/2018-07/Manual\\_OIM-digital.pdf](https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/2018-07/Manual_OIM-digital.pdf)

### 3.2 El proyecto migratorio y su acceso al mercado de trabajo

De acuerdo con datos relevados durante el período 2015-2016 por Kleidermacher<sup>32</sup>, respecto de la población senegalesa en Argentina, los hombres predominan con una representación del 97.1% frente al 2.9% de mujeres, observándose un perfil masculinizado de la migración senegalesa, es decir, con un rol predominante del varón en el proceso migratorio.

Esto se corresponde con una estructura constituida socialmente en donde la migración es parte de una estrategia familiar que busca generar recursos materiales, ya sea remesas o bienes, y recursos simbólicos, como el prestigio, para así transformar las condiciones de reproducción de los hogares. Prácticas como el envío de remesas, por ejemplo, continúan desempeñándose en su mayoría por el varón, el cual cuando se radica en otro país debería reivindicar la situación socio-económica de la familia, a la par de las tareas de cuidado que las mujeres desempeñan en su país de origen. Sin embargo, más allá de la dispersión geográfica que se puede dar entre los miembros del grupo familiar, la familia como institución se mantiene en un rol central en la sociedad senegalesa principalmente debido a la función que desempeñan los hijos varones en la redistribución de recursos entre sus integrantes.<sup>33</sup>

**De esta manera, la división de tareas en torno al género que se establece en el país de origen, se replica en el país al que deciden migrar, donde las tareas por fuera del hogar y la migración misma están a cargo del hombre, mientras a la mujer solo le corresponden las tareas del cuidado y la “migración de acompañamiento” en torno a su compañero.** Asimismo, debido en gran parte al “Régimen Especial de Regularización de Extranjeros de Nacionalidad Senegalesa”, mencionado con anterioridad, se han generado transformaciones en los patrones migratorios que responden a un incremento en el número de mujeres que deciden migrar por su cuenta, facilitando los procesos de reunificación familiar.<sup>34</sup>

Tales patrones migratorios invitan a no pensar la migración únicamente como un traslado entre dos espacios geográficos determinados, ni como una cuestión de partida y llegada, o de ruptura con el lugar de origen e inserción en un nuevo hogar. Por el contrario, es pertinente reflexionar sobre el fenómeno migratorio de las mujeres senegalesas desde una perspectiva dinámica y

---

<sup>32</sup> Kleidermacher G. (2022) Una contribución al estudio de la población de origen senegalés residente en la Argentina a partir de un relevamiento cuantitativo Población & Sociedad [en línea], ISSN1852-8562, Vol. 29(1), 2022, pp. 168-198 <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/5742/7279>

<sup>33</sup> Espiro M.L. (2019) Mujeres senegalesas en Argentina. Notas sobre migración, regularización, asociacionismo y trabajo; Mujeres Migrantes. (INADI), 1ed, 7-21. [Archivo PDF] [https://www.academia.edu/41181673/Espiro\\_M.\\_Luz\\_2019\\_Muejeres\\_senegalesas\\_en\\_Argentina.\\_Notas\\_sobre\\_migraci%C3%B3n\\_regularizaci%C3%B3n\\_asociacionismo\\_y\\_trabajo.\\_Edici%C3%B3n\\_Instituto\\_Nacional\\_contra\\_la\\_Discriminaci%C3%B3n\\_la\\_Xenofobia\\_y\\_el\\_Racismo\\_INADI\\_1ed\\_7-21](https://www.academia.edu/41181673/Espiro_M._Luz_2019_Muejeres_senegalesas_en_Argentina._Notas_sobre_migraci%C3%B3n_regularizaci%C3%B3n_asociacionismo_y_trabajo._Edici%C3%B3n_Instituto_Nacional_contra_la_Discriminaci%C3%B3n_la_Xenofobia_y_el_Racismo_INADI_1ed_7-21)

<sup>34</sup> Espiro M.L. (2019) Mujeres senegalesas en Argentina. Notas sobre migración, regularización, asociacionismo y trabajo; Mujeres Migrantes. (INADI), 1ed, 7-21. [Archivo PDF] [https://www.academia.edu/41181673/Espiro\\_M.\\_Luz\\_2019\\_Muejeres\\_senegalesas\\_en\\_Argentina.\\_Notas\\_sobre\\_migraci%C3%B3n\\_regularizaci%C3%B3n\\_asociacionismo\\_y\\_trabajo.\\_Edici%C3%B3n\\_Instituto\\_Nacional\\_contra\\_la\\_Discriminaci%C3%B3n\\_la\\_Xenofobia\\_y\\_el\\_Racismo\\_INADI\\_1ed\\_7-21](https://www.academia.edu/41181673/Espiro_M._Luz_2019_Muejeres_senegalesas_en_Argentina._Notas_sobre_migraci%C3%B3n_regularizaci%C3%B3n_asociacionismo_y_trabajo._Edici%C3%B3n_Instituto_Nacional_contra_la_Discriminaci%C3%B3n_la_Xenofobia_y_el_Racismo_INADI_1ed_7-21)

transversal, con un enfoque transnacional, que contemple los movimientos y la generación de vínculos y redes, los atravesamientos socioculturales y políticos de sus contextos.

Más aún, se debe tener presente el papel que desempeñan los estratificadores sociales, ya sea la pertenencia a una etnia o religión, la lengua, el género, entre otros. Las mujeres y niñas que sufren discriminación interseccional por razón de su género, raza, etnia, empleo y ascendencia o religión a menudo carecen de oportunidades económicas y de un trabajo decente, y tienen una presencia mayor en trabajos mal remunerados, como las tareas de cuidado y domésticas, donde a menudo son explotadas. Argentina, no está exenta de la reproducción de estos factores de discriminación que tienen rostro de mujer, atravesados por no ser nacional del país y pertenecer a un grupo social sin acceso a recursos económicos, producto esto de un etiquetado cultural que hace referencia a dichas tareas como “femeninas” y “sencillas”.

Segato se refiere a como la construcción de un capital racial, en términos positivos para el “sujeto blanco” y negativos para el “sujeto no blanco”<sup>35</sup>, valida la conglomeración de mujeres migrantes en ciertos trabajos invisibilizados, como lo son las tareas del cuidado (la crianza de niños y niñas, el mantenimiento de familias y personas comprendidas entre infancia y la vejez)<sup>36</sup> y el trabajo doméstico (la labor realizada en un hogar u hogares o para el mismo)<sup>37</sup>

La desvalorización de las tareas mencionadas se sustenta en una postura política de no considerarlas como una actividad económica; sobre todo por el hecho de que no se llevan a cabo en el espacio público, sino que pertenecen al ámbito privado. Se desconocen las competencias y habilidades necesarias, y que son incorporadas al trabajar en dicho sector, así como la sobrecarga por tener que realizar tareas diferentes y al mismo tiempo para obtener una mínima remuneración. De esta manera, se alimenta un círculo vicioso de escasa intervención del Estado, falta de regulación y vulneración social.<sup>38</sup>

Sassen<sup>39</sup> plantea que la feminización de las corrientes migratorias involucra también las dinámicas de género en los países de destino, donde las tareas de reproducción vinculadas con el rol de madres, esposas o cuidadoras y consideradas en el imaginario social como actividades femeninas, son las peor remuneradas y menos valoradas socialmente. La contratación de mujeres migrantes para el servicio doméstico y de cuidado pone de manifiesto la creciente presencia de las mujeres nacionales del país de destino en el mercado de trabajo, así como la falta de división en las áreas de la reproducción en los hogares formados por hombres y

---

<sup>35</sup> Segato, R. (2013) *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires, Prometeo

<sup>36</sup> Brites, J (2013), *Trabalho doméstico, questões, leituras e políticas*. Cadernos de Pesquisa v.43, No.149 p422-451 maio/agosto 2013.

<sup>37</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2011) *Convenio 189 sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos* [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C189](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C189)

<sup>38</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020) *Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina* [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46537/1/S2000799\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46537/1/S2000799_es.pdf)

<sup>39</sup> Sassen, S. (2003). *Contradeografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.

mujeres. Así, el trabajo doméstico se transfiere a otras mujeres mal pagadas, visibilizando las estructuras patriarcales del hogar y del trabajo.

La inestabilidad laboral es también parte del día a día de las mujeres migrantes y un promotor de la flexibilidad de su mano de obra; la posibilidad de quedarse sin un sustento económico y sin vivienda están siempre presente. En tanto, la principal inserción laboral de las mujeres migrantes, en el trabajo doméstico y de cuidados, da cuenta de la jerarquización de la fuerza de trabajo (como mercancía) en torno al género y la feminización de las migraciones; es decir, en un mundo donde se sostiene la creencia de que las mujeres presentan mayor aptitud material y simbólica para realizar este tipo de actividades, dicha labor es desvalorizada frente al hombre.<sup>40</sup>

Es relevante destacar que en el contexto de la pandemia por Covid19, aquellas personas que previamente a la situación de emergencia sanitaria se encontraban en situación de vulnerabilidad, fueron impactadas con mayor intensidad en su situación social, sanitaria y económica, incrementando esas vulnerabilidades. En este sentido el universo de la comunidad migrante en general, y en este caso, las mujeres africanas, se encuentran en mayor riesgo, afectando su acceso a derechos y a la regularidad migratoria; o incrementando la escasez de oportunidades para conseguir medios de vida, un alojamiento o el acceso digno a la vivienda. También puede aumentar la exposición a patrones de discriminación y xenofobia, la trata de personas, entre otras circunstancias adversas.<sup>41</sup>

Cabe agregar que la experiencia de inmigración está asociada a múltiples factores de estrés que influyen negativamente en la salud y bienestar de las personas migrantes, tales como: la barrera del lenguaje, los problemas de comunicación, los cambios socioculturales, los problemas económicos, el desempleo, la marginación social.<sup>42</sup>

**El no contar con datos sobre las principales actividades económicas de las mujeres migrantes deriva en una falta de políticas públicas que las tengan como destinatarias.** Sobre todo, teniendo en cuenta que este grupo suele insertarse en sectores menos remunerados y menos regulados que los varones (trabajo doméstico o de cuidados), lo que, junto con la falta de protección estatal, conduce a su victimización, vulneración de derechos laborales y exposición a situaciones de explotación (que en muchos casos no derivan en una denuncia y reparación para la víctima).

Tal es el caso de Argentina, donde los principales datos disponibles son en torno a las trayectorias migratorias de los varones senegaleses. Se observa que los hombres, quienes se dedican mayormente al comercio en la vía pública, atraviesan menos obstáculos que las

---

<sup>40</sup> Mezzadra, S. y Neilson, B. (2016) La frontera como método. O la multiplicación del trabajo, Buenos Aires, Tinta Limón, pag. 165

<sup>41</sup> Organización Internacional para las Migraciones (OIM] (2020). El impacto de la pandemia sobre la población migrante. Reflexiones desde Argentina, 15-30

<sup>42</sup> Hernández et al (2004). Apoyo Social y Bienestar Subjetivo en un colectivo de inmigrantes. ¿Efectos directos o Amortiguadores?

mujeres para lograr insertarse laboralmente. Esto se debe a las redes de apoyo de comerciantes senegaleses que ya se encontraban radicados en Argentina. Dicha red funciona como un espacio de apoyo para minimizar riesgos y acceder a un ingreso.<sup>43</sup>

La invisibilización va de la mano con la informalidad de las mujeres migrantes. Su participación en el ámbito público y en las tareas del cuidado, su contribución al crecimiento de las economías nacionales y familiares, no son reconocidas socialmente. En la mayoría de los casos, su inserción laboral, nivel de ingreso y el acceso a derechos sociales no implica un ascenso social ni una mejor calidad de vida.<sup>44</sup>

**En síntesis, hemos podido desarrollar las diferentes causales estructurales que impactan en la inserción laboral y social de las personas migrantes. A su vez, conociendo las dificultades inherentes al proceso de inserción se adhiere que en el caso de las mujeres, la cuestión de género que trae aparejada una asignación formal de roles aumenta los condicionamientos de este colectivo a la hora de definir estrategias de inserción exitosas.**<sup>45</sup>

### 3.3 Cadenas de cuidado

De acuerdo con datos de Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>46</sup>, se estima que hay en el mundo 67.1 millones de trabajadores domésticos de ambos sexos remunerados. No obstante, los trabajos de cuidado son realizados mayormente por las mujeres migrantes, es decir, cada vez más son los hogares que deciden contratar a mujeres que no son nacionales de ese país para satisfacer sus necesidades de cuidado; se trata de una tendencia vinculada con la escasez en mano de obra para cubrir puestos de trabajo en países de ingresos altos: muchas de ellas son contratadas para horarios nocturnos, con remuneraciones de menor valor o para realizar tareas que los nacionales tienden a descartar.<sup>47</sup>

De esta manera, la migración de mujeres con motivo de desempeñar tareas de cuidado responde a factores presentes en el país de origen, tales como falta de empleos apropiados, pobreza, crisis, etc; como así también vinculados al país de destino, desde el déficit en mano de obra hasta la creciente crisis en los cuidados, entendida como la incapacidad de garantizar el

---

<sup>43</sup> Kleidermacher G. (2009). La inserción sociolaboral de los inmigrantes recientes provenientes de Senegal. ¿Un caso de discriminación?. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires [Archivo PDF] <https://cdsa.aacademica.org/000-062/2304>

<sup>44</sup> Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2014) Las mujeres migrantes y la violencia de género [https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/2018-07/Manual\\_OIM-digital.pdf](https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/2018-07/Manual_OIM-digital.pdf)

<sup>45</sup> Magliano, M. J. (2017) Las trabajadores invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina. Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo; 1; 04-2017; 1-23 [ARCHIVO PDF] <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/228/89>

<sup>46</sup> Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2015) Global estimates on migrant workers. Results and methodology. Geneva, ILO

<sup>47</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020) Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina, pag. 25 [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46537/1/S2000799\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46537/1/S2000799_es.pdf)

bienestar en amplios sectores poblacionales y su correspondiente dificultad para cuidar, cuidarse o ser cuidados.<sup>48</sup>



Imagen extraída de CLACSO, 2021<sup>49</sup>

Orozco<sup>50</sup> hace hincapié en cómo las cadenas de cuidado (tareas dedicadas al cuidado, reproducción y bienestar de las condiciones de vida de la familia) tienden a recaer en las mujeres; donde ellas asumen un protagonismo en comparación a los varones. Así como en otros ámbitos, las migraciones no están ajenas a la imposición sobre las mujeres de la responsabilidad de asegurar “la sostenibilidad de los hogares en contextos de crisis de reproducción social”.

Aun así, existe en el análisis de los roles de las mujeres senegalesas una ruptura de la estructura social tradicional. Actualmente, ha habido un incremento de las mujeres en el espacio público; aparecen como personas políticas con toma de decisiones, lideran el movimiento migratorio, y se han logrado organizar autogestivamente para promover su inserción laboral. Tal es el caso de Ndeye Astou, donde en una nota de “DiarioAR”, con fecha el 24 de abril de 2021, se relata su historia de cómo emigró desde Senegal a Argentina en 2012 con la intención de generar un sustento económico que le permitiese enviar remesas a su familia.<sup>51</sup>

<sup>48</sup> Bakker, I. y Gill, S. (2003), Power, production and social reproduction. Palgrave/McMillan, UK.

<sup>49</sup> Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) (2021) 8 de Marzo: Compromiso del Estado de la Diáspora Africana. <https://www.clacso.org/8-de-marzo-compromiso-del-estado-de-la-diaspora-africana/>

<sup>50</sup> Orozco A. (2007) Documento de trabajo 2: Cadenas globales de cuidado. Serie Género, Migración y Desarrollo. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). Santo Domingo, República Dominicana, pag. 4 [ARCHIVO PDF] <https://training.centre.unwomen.org/instraw-library/2009-R-MIG-GLO-GLO-SP.pdf>

<sup>51</sup> Rodríguez, U. R. (24 de abril de 2021) En minoría y unidas para sentirse más cerca de su país: la migración senegalesa también es femenina. *elDiarioAR*. [https://www.eldiarioar.com/sociedad/minoria-unidas-sentirse-cerca-pais-migracion-senegalesa-femenina\\_1\\_7830291.html](https://www.eldiarioar.com/sociedad/minoria-unidas-sentirse-cerca-pais-migracion-senegalesa-femenina_1_7830291.html)

Para agregar, tal como plantea Orozco, la ruptura en lo socialmente esperado de las mujeres asentó el camino para la feminización de las migraciones, ya que existen nuevas oportunidades laborales dirigidas a mujeres en el ámbito de los cuidados tales como el trabajo doméstico, cuidado a personas dependientes ya sea niños/as, enfermos/as, personas mayores, trabajo en empresas de limpieza, entre otros. Las tareas de cuidado pasan del ámbito doméstico a ser remuneradas, pero no dejan de ser socialmente asignadas a las mujeres.<sup>52</sup>

Cabe resaltar, que los procesos migratorios que emprenden las mujeres que ocupan roles de cuidados, no son procesos lineales. Existen, dentro de estas trayectorias, sesgos de opresión, violencia y desigualdad. Su proceso de inserción en el país de destino no está alejado de situaciones que incrementan la desigualdad de género, y que las expone a vivencias de alto grado de riesgo y vulnerabilidad.

En ese sentido, Espiro y Voscoboinik<sup>53</sup> resaltan que “(...) mientras que los varones senegaleses son asociados con el comercio ilícito, las mujeres senegalesas lo son con el trabajo sexual” reforzando percepciones negativas construidas culturalmente sobre la migración de las mujeres. Más aún, esto viene acompañado con una creencia socialmente instaurada de que las tareas de cuidado no requieren para su desempeño de ningún tipo de técnica o conocimiento y, en consecuencia, no se lo considera como un trabajo profesional.<sup>54</sup>

La naturalización en torno a que las mujeres son quienes deben desempeñar las tareas de cuidado como parte de una capacidad innata de las mismas, provocó la ausencia de la participación masculina en dichas labores. Consecuentemente, las cadenas globales de cuidado reforzaron la división sexual del trabajo a nivel global. Por lo que, una de las principales vías de inserción laboral de las mujeres migrantes es producto de una terciarización del trabajo reproductivo. Asimismo, las desigualdades de género no solo actúan como un factor que promueve la decisión de migrar a determinado país de destino, sino que también esas mismas desigualdades las motivan a partir de su país de origen.

Por último, debe destacarse que las cadenas globales de cuidados impactan en la configuración de los hogares de las mujeres migrantes. La mayor disponibilidad de estas para realizar tareas no deseadas por la población nacional o a ciertos horarios nocturnos, trae consigo el tener que realizar en sus propios hogares una mayor cantidad de tareas en menor tiempo, lo que implica una sobrecarga para la mujer. En este reordenamiento de los cuidados estos son delegados a otra mujer dentro del núcleo familiar, que en su mayoría son madres, hermanas o hijas; así, se

---

<sup>52</sup> Orozco A. (2007) Documento de trabajo 2: Cadenas globales de cuidado. Serie Género, Migración y Desarrollo. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). Santo Domingo, República Dominicana [ARCHIVO PDF] <https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2009-R-MIG-GLO-GLO-SP.pdf>

<sup>53</sup> Espiro M.L. y Voscoboinik S. (2017) Migrantes senegaleses en la ciudad de La Plata: una aproximación a itinerarios y subjetividades desde una perspectiva de género.pag. 4 Ponencia de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP. Pag. 4 [Archivo PDF] [http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/\\_documentos/sipcyt/bfa006315.pdf](http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/_documentos/sipcyt/bfa006315.pdf)

<sup>54</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020) Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina, pag. 37 [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46537/1/S2000799\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46537/1/S2000799_es.pdf)

retroalimenta la división de tareas en torno al género, cargando una vez más las mujeres con las tareas del cuidado.<sup>55</sup>

#### 4. Conclusión

El género se convierte en una variable relevante a la hora de explicar las formas de la migración y sus resultados, siendo indiscutible que el enfoque de género recorre estructuralmente las decisiones, las trayectorias y las consecuencias de la migración; por ejemplo, la decisión de cuál es el integrante de la familia que debe migrar, la inserción laboral en el país de acogida, la frecuencia y uso en el envío de remesas.

Es posible observar que en la experiencia migratoria de mujeres y hombres se reafirman patrones de género, los cuales muchas veces también son contradecidos. Así, la migración posibilita a las mujeres proveer económicamente a su familia, incrementando su autonomía, pero generalmente lo logran ocupando ciertos espacios en el mercado laboral que, desde los roles de género, son tareas “femeninas”.

Asimismo, las mujeres migrantes pueden estar expuestas a una doble vulnerabilidad: la derivada en consideración al género, otras por factores de edad, sobre todo en el caso de niñas y adolescentes, y ésta a su vez puede verse deteriorada por factores de discriminación, si aquellas son pertenecientes a minorías étnicas. Con lo cual, éste es otro punto que marca un aspecto central en el debate, el hecho de ser migrante, mujer, y con connotaciones culturales diversas, conlleva una serie de impactos que afectan a las mujeres según el lugar de procedencia y de destino.

Por consiguiente, padecen la doble desventaja de ser mujeres y migrantes, y en consecuencia, experimentan una discriminación más severa que su contraparte masculina. La invisibilización de las mujeres migrantes no sólo tiene lugar en torno a estos abusos, sino también sobre el aporte que brindan a la sociedad, más allá de su rol como cuidadoras y reproductoras biológicas en el ámbito doméstico; conforman una clase trabajadora invisibilizada que ha sido excluida de los estudios tradicionales en torno a la migración. Si bien la razón detrás de que haya mayor disponibilidad de datos en torno a los varones se debe a que históricamente son quienes han emprendido los proyectos migratorios, en el último tiempo se produjo una modificación en dicha trayectoria: cada vez más son las mujeres que migran por motivos de reunificación familiar o por su cuenta.

No obstante, el incremento en el número de mujeres que migran se ha ido desarrollando a la par con el fenómeno de la feminización de las migraciones. La inserción laboral de las mujeres migrantes senegalesas es un reflejo de las jerarquías en torno al género instauradas en los países de destino. En donde, el hecho de que el trabajo doméstico o las tareas del cuidado sean vías de inserción laboral para las mujeres migrantes, da cuenta de cómo la jerarquización del género es determinante para la configuración del trabajo como una mercancía. De esta manera, la

---

<sup>55</sup> Naciones Unidas (ONU Mujeres) (2012) Cadenas globales de cuidados: Síntesis de resultados de nueve estudios en América Latina y España [https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2012/sintesis\\_de\\_nueve\\_estudios%20pdf.pdf](https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2012/sintesis_de_nueve_estudios%20pdf.pdf)

ausencia de un análisis en perspectiva de género sobre la inserción laboral de las mujeres migrantes corre el riesgo de arribar a la concepción de las mismas como “sujetas neutrales” es decir, que no están atravesadas por relaciones de poder, etnia y raza.

En consecuencia, a las mujeres senegalesas se les asignan actividades “no deseadas” por los nacionales, ya sea por las tareas a realizar o por los horarios de las mismas, y que social y culturalmente se determinan como naturales por el hecho de ser mujer. La informalidad y precariedad a la que son impuestas trae aparejada la sobrecarga y explotación no solo en el ámbito laboral sino también en sus hogares; ya que al regresar a los mismos deben continuar desempeñando las tareas de cuidado y domésticas. Esto condiciona y reconfigura las relaciones en el entorno familiar, y la manera en que la mujer habita los espacios.

En ese sentido, es fundamental “por un lado, cuestionar ciertas construcciones de género históricamente arraigadas, que sitúan a la mujer –y no a cualquier mujer sino aquellas que enfrentan procesos de racialización y etnización– como la candidata ideal para desempeñar tareas remuneradas vinculadas al ámbito de lo “femenino”; y por el otro, disputar y transformar las marcas interseccionales que han configurado el empleo doméstico y del cuidado, aún con sus diferencias y especificidades, como trabajos “no deseados”, socialmente desprestigiados e invisibilizados”<sup>56</sup>

Por último, es importante destacar el rol que desempeñan las asociaciones de mujeres migrantes en Argentina como espacios donde se cuestionan los roles de género y se fomenta la autonomía de las mujeres a través del fortalecimiento de sus identidades y la reivindicación de sus derechos. Estos espacios generan un sentido de pertenencia en las mujeres migrantes ya que interactúan con quienes se encuentran atravesando las mismas experiencias y, además, facilitan el proceso de integración en las sociedades de acogida.

---

<sup>56</sup> Magliano M. J. (2017) Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina. Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo; 1; 04-2017; 1-23. Pag 18 [ARCHIVO PDF] <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/228/89>

## Bibliografía

Alianza por la Solidaridad (2021) Informe-Mujeres-Migración-Senegal <https://www.alianzaporlasolidaridad.org/casos/senegal-territorio-de-migraciones-vozes-de-mujeres-africanas-en-movimiento/attachment/captura-de-pantalla-2021-06-25-a-las-13-22-54>

Archenti A. (2008) Visibilización, configuración identitaria y participación de migrantes. V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 Y 12 de diciembre de 2008, La Plata. En Memoria Académica [Archivo PDF] [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.5854/ev.5854.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5854/ev.5854.pdf)

Astelus (s.f) Mujeres de Senegal <https://astelus.com/cultura-en-senegal/senegal-mujeres/>

Bakker I. y Gill S. (2003) Power, production and social reproduction. Palgrave/McMillan, UK.

Brites, J. (2013) Trabalho doméstico, questões, leituras e políticas. Cadernos de Pesquisa v.43, No.149 pp. 422-451 mayo/agosto 2013.

Cerruti M. y Binstock G. (2009) Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública. CEPAL-UNFP. Serie Políticas sociales No 147. Santiago de Chile, septiembre de 2009

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020) Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46537/1/S2000799\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46537/1/S2000799_es.pdf)

Comisión Económica para América Latina [CEPAL] (2006) Migración internacional, derechos humanos y desarrollo <https://www.cepal.org/es/publicaciones/4206-migracion-internacional-derechos-humanos-desarrollo>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) (2021) 8 de Marzo: Compromiso del Estado de la Diáspora Africana. <https://www.clacso.org/8-de-marzo-compromiso-del-estado-de-la-diaspora-africana/>

Dirección Nacional de Migraciones. República Argentina. *Disposición N° 2/13. Régimen Especial de Regularización de Extranjeros de Nacionalidad Senegalesa.*

Dirección Nacional de Migraciones. República Argentina. *Disposición 940/2022. Régimen Especial de Regularización Migratoria para Extranjeros Nacionales de la República de Senegal.*

Espiro M.L. y Voscoboinik S. (2017) Migrantes senegaleses en la ciudad de La Plata: una aproximación a itinerarios y subjetividades desde una perspectiva de género. Ponencia de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP [Archivo PDF] [http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/\\_documentos/sipcyt/bfa006315.pdf](http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/_documentos/sipcyt/bfa006315.pdf)

Espiro M.L. (2019) Mujeres senegalesas en Argentina. Notas sobre migración, regularización, asociacionismo y trabajo; Mujeres Migrantes. (INADI), 1ed, 7-21. [Archivo PDF]

[https://www.academia.edu/41181673/Espiro M. Luz 2019 Muejeres senegalesas en Argentina. Notas sobre migraci%C3%B3n regularizaci%C3%B3n asociacionismo y trabajo. Edici%C3%B3n Instituto Nacional contra la Discriminaci%C3%B3n la Xenofobia y el Racismo INADI 1ed 7-21](https://www.academia.edu/41181673/Espiro_M._Luz_2019_Muejeres_senegalesas_en_Argentina._Notas_sobre_migraci%C3%B3n_regularizaci%C3%B3n_asociacionismo_y_trabajo._Edici%C3%B3n_Instituto_Nacional_contra_la_Discriminaci%C3%B3n_la_Xenofobia_y_el_Racismo_INADI_1ed_7-21)

Espiro M. L. (2017). Senegaleses entre Argentina y el sur de Brasil: etnografía de la movilidad regional y la alternancia laboral entre venta ambulante e industria. Biblos

Gobierno de la República Argentina. (2021) *Decreto de Necesidad y Urgencia 260/20*

Hernández et al (2004). Apoyo Social y Bienestar Subjetivo en un colectivo de inmigrantes. ¿Efectos directos o Amortiguadores?

Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitaciones de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW] (2007) Feminización de la Migración <https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2009-R-MIG-GLO-FEM-SP.pdf>

Instituto Nacional De Estadísticas y Censos (INDEC] (2010) *Censo Nacional de Población 2010*

Kaplan Marcusán A. (2003) Los procesos Migratorios. Senegambinos en Cataluña. Trabajo publicado en Barcelona, mosaico de Culturas. Museu Etnologic de Barcelona.

Kleidermacher G. (2011) Africanos y afrodescendientes en la Argentina: invisibilización, discriminación y racismo. *RITA*

Kleidermacher G. (2009). La inserción sociolaboral de los inmigrantes recientes provenientes de Senegal. ¿Un caso de discriminación?. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires [Archivo PDF] <https://cdsa.academica.org/000-062/2304>

Kleidermacher G. (2022) Una contribución al estudio de la población de origen senegalés residente en la Argentina a partir de un relevamiento cuantitativo Población & Sociedad [en línea], ISSN1852-8562, Vol. 29(1), 2022, pp. 168-198 <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/5742/7279>

*Ley N° 25871. República Argentina.* (17 de Diciembre de 2003).

Magliano M. J. (2017) Las trabajadores invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*; 1; 04-2017; 1-23 [ARCHIVO PDF] <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/228/89>

Mallimaci Barral A.I. (2011) Migraciones y géneros formas de narrar los movimientos por parte de migrantes bolivianos y bolivianas en Argentina. *Estudios Feministas*, Florianópolis, 19(3): 392. Septiembre-diciembre 2011

Martínez Pizarro J. (2003) El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género. CEPAL. UNFPA. Serie: Población y Desarrollo. Santiago de Chile.

Mezzadra S. y Neilson B. (2016) La frontera como método. O la multiplicación del trabajo, Buenos Aires, Tinta Limón.

Naciones Unidas (ONU Mujeres] (2012) Cadenas globales de cuidados: Síntesis de resultados de nueve estudios en América Latina y España [https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2012/sintesis\\_de\\_nueve\\_estudios%20pdf.pdf](https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2012/sintesis_de_nueve_estudios%20pdf.pdf)

Naciones Unidas (ONU] (2012). El sistema de tratados de derechos humanos de las Naciones Unidas. Ginebra: Naciones Unidas

Organización Internacional del Trabajo (OIT] (2011) Convenio 189 sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C189](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C189)

Organización Internacional del Trabajo (OIT] (2015) Global estimates on migrant workers. Results and methodology. Geneva, ILO

Organización Internacional del Trabajo (OIT] (s.f) Trabajadoras y trabajadores migrantes: Hacia una igualdad de derechos y oportunidades [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--dgreports/---gender/documents/publication/wcms\\_101619.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/--dgreports/---gender/documents/publication/wcms_101619.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM] El impacto de la pandemia sobre la población migrante. *Migraciones Internacionales. Reflexiones desde Argentina. Número Especial. Emergencia por Covid 19*, 15-30

Organización Internacional para las Migraciones (OIM] (2020). El Reglamento Sanitario Internacional, una herramienta para la seguridad sanitaria mundial. *OIM. Migraciones Internacionales. Reflexiones desde Argentina. Número especial Emergencia por Covid 19*, 11-14

Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2014) Las mujeres migrantes y la violencia de género [https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/2018-07/Manual\\_OIM-digital.pdf](https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/2018-07/Manual_OIM-digital.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM] (2020) International Data [https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock\\_perc\\_female&t=2020](https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock_perc_female&t=2020)

Orozco A. (2007) Documento de trabajo 2: Cadenas globales de cuidado. Serie Género, Migración y Desarrollo. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). Santo Domingo, República Dominicana. [ARCHIVO PDF] <https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2009-R-MIG-GLO-GLO-SP.pdf>

Pedone C. (2010) Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. *Empiria. Revista de Metodología en Ciencias Sociales*, (20).

Pizarro J (2007) Feminización de las migraciones en América Latina: Discusiones y significados para políticas. Seminario mujer y migración. Region de la Conferencia regional sobre migración. [Archivo PDF] [https://oig.cepal.org/sites/default/files/jm\\_2007\\_feminizacionmigracionesal.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/jm_2007_feminizacionmigracionesal.pdf)

Reiter P. (2016). Trabaja como si nunca fueras a morir y reza como si fueras a morir mañana. Procesos de construcción identitaria y estrategias de inserción sociolaboral de los migrantes senegaleses en Buenos Aires [Tesis de Licenciatura, Universidad de Buenos Aires. Argentina]

Riccio B. (2001). Disaggregating the transnational community Senegalese migrants on the coast of Emilia-Romagna. Working Paper for the Transnational Communities Programme (WPTC-01-11). University of Oxford.

Rodriguez, U. R. (24 de abril de 2021) En minoría y unidas para sentirse más cerca de su país: la migración senegalesa también es femenina. *elDiarioAR*. [https://www.eldiarioar.com/sociedad/minoria-unidas-sentirse-cerca-pais-migracion-senegalesa-femenina\\_1\\_7830291.html](https://www.eldiarioar.com/sociedad/minoria-unidas-sentirse-cerca-pais-migracion-senegalesa-femenina_1_7830291.html)

Rosas, C. (2008). La perspectiva de género en los estudios de migración: potencialidad explicativa y abordajes metodológicos. I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9554/ev.9554.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9554/ev.9554.pdf)

Sanchez B.C (2018) La invisibilización de las mujeres en los estudios de los procesos migratorios. *Universite Paris Nanterre: Trocadero*, n° 30 (2018), ISSN 2445-267X, pp. 94-101.

Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización: género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.

Szasz, I., (1999), “La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México” en García (coord) *Mujer, género y población en México*, El Colegio de México, SOMEDE

Segato R. (2013) *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo

Sinatti G. (2014) “Masculinities and intersectionality in migration: transnational wolof migrants negotiating manhood and gendered family roles”. En Truong et. al. (eds.) *Migration, gender and social justice. Hexagon series on human and environmental security and peace*, Springer, Berlin, Heidelberg: Springer Open.

Sow P. (2007) *Cajas de Ahorro Populares Africanas en Cataluña: Tipos y formas prácticas financieras sumergidas de los inmigrantes*, Barcelona: Ed. GERAFRICA (Grupo de Estudios y de Reflexión sobre África) y Fundación Jaume Bofill.

Zubrzycki B. (2013) Senegaleses en Argentina: redes, trayectorias y asociaciones; Universidad de Lomas de Zamora. Buenos Aires: Revista Unicom; 2; 12-2013; 121-138 [Archivo PDF] <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/23667>